



*Consultoría G&G*

---

**H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021**

*Evaluación de Tipo Específica de Desempeño  
Fondo de Infraestructura Social Municipal*

**(FISM)**

**Ejercicio Fiscal 2019**



**Coordinador:**

Luis Guevara Paredes

**Evaluador:**

Luis Guevara Paredes

**Colaborador:**

Regina Ávila Vázquez

**Instancia Evaluadora Externa**

Consultoría G&G

Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Tipo Específica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) del H. Ayuntamiento de Coronango, Pue., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.



## Introducción

Para cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de evaluación externa, marcada en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021, proyectó a través de la Publicación de su **Programa Anual de Evaluación (PAE)** en abril de 2020: <http://transparencia.coronango.gob.mx/consulta-ciudadana/direccion-de-planeacion-y-evaluacion/4336-plan-anual-de-evaluacion-2020/file> la evaluación de los recursos del **Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)**, como una herramienta de valoración sintética del desempeño de las acciones, proyectos y obras ejercidas en el ejercicio fiscal 2019.

Por el motivo descrito, la **Consultoría G&G** participó en el proceso de licitación por invitación a cuando menos tres personas, cumpliendo con todos los requerimientos técnicos, para firma del contrato número **PAMIAC3/ADQ-011/2020**.

La presente evaluación externa parte del análisis de cada una de las secciones de los Términos de Referencia para la Evaluación de tipo Específica de Desempeño de los Recursos Federales Transferidos a los Municipios FISM y FORTAMUN, generados por la Coordinación General de Planeación, Seguimiento y Evaluación del Gobierno del Estado de Puebla, la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Planeación y Finanzas; por esta razón fue necesario recabar la documental comprobatoria por medio de las **herramientas y estrategias digitales** que la instancia evaluadora externa diseñó para cumplir con un análisis de gabinete integral y participativo con los funcionarios públicos de las áreas responsables de planear, programar, ejecutar, brindar seguimiento y evaluar los recursos del FISM.

Particularmente una de las estrategias diseñadas por el evaluador externo, fue la integración del **check list** para por cada responsable que emite la comprobación del gasto y ejecución de proyectos de las áreas de Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano, Tesorería Municipal, Contraloría, Dirección de Planeación y Evaluación, Unidad de Transparencia y Secretaría general, a través de la página web: <http://gygconsultores.com.mx/> como estrategia digital para realizar la evaluación de tipo específica de desempeño del FISM en el Municipio de Coronango.

Lo anterior es **resultado de la optimización de las reuniones de trabajo y análisis de gabinete** establecidos entre la instancia evaluadora externa y los funcionarios municipales, así mismo, fueron implementadas para la atención a las recomendaciones del gobierno federal para disminuir el riesgo de contagio por la pandemia mundial por el coronavirus **COVID 19**.

En completo, fueron aplicados cuestionarios con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento y mejoras que el H. Ayuntamiento aplicó derivado de las recomendaciones y **Aspectos Susceptibles de Mejora** de la evaluación del ejercicio fiscal anterior evaluado. Posteriormente fueron distribuidos **cuestionarios generales 2019**, los cuales a su vez también tienen el objetivo de valorar los conocimientos legales y técnicos que poseen los funcionarios públicos al momento de operar el Fondo de Infraestructura Social Municipal para beneficio de la población.





### **Análisis de fortalezas oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones.**

Se debe integrar en la tabla “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones” presente en esta sección, las fortalezas oportunidades debilidades y amenazas específicas por cada tema de la evaluación. En dicha tabla se debe incluir máximo 5 fortalezas y/o oportunidades, 5 debilidades y/o amenazas y 5 recomendaciones por el tema de la evaluación. El formato donde se debe responder es el siguiente:

#### **“Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”**

Apartado de la evaluación:	Preguntas	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o Amenazas	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidades</b>			
Justificación de la creación y del diseño del programa	1-4	El H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021, para identificar los problemas públicos presentes en las localidades del municipio, estableció en el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, el <b>Eje 5. Bienestar social y servicios públicos</b> (para proyectar de manera general los rubros de atención del FISM).	Incluir un diagnóstico municipal anual, el catálogo de localidades del Sistema de Apoyo para la Planeación del PZDP de la Secretaría de Desarrollo Social (ahora Bienestar).
Planeación estratégica y contribución	5-7	El H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021, presentó <b>la evaluación anual al Plan de Desarrollo Municipal</b> ; como documento oficial y actualizado, que toma a consideración los ejes rectores actuales del Estado de Puebla y la Federación.	Vincular el programa presupuestario FISM 2021 con base a los ejes rectores del gobierno del Estado vigentes.
Generación de información y mecanismos de atención	8-9	La <b>Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano</b> cuenta con el <b>Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019</b> del municipio de Coronango, el cual funge como punto de referencia para enfocar las obras que brinden atención y contribuyan a disminuir indicadores de pobreza y rezago social.	Realizar un diagnóstico municipal anual 2021 para la focalización de proyectos y obras FISM, con base en los indicadores de pobreza y rezago social vigentes, emitidos por instancias oficiales como el INEGI y CONEVAL.



Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	10-13	fue detectada la implementación de la Metodología de Marco Lógico para presentar las problemáticas que brindan atención los recursos FISM en el municipio de Coronango,	Para cumplimiento de la estructura del resumen narrativo a nivel de fin, propósito, componentes y actividades para el ejercicio fiscal 2021, se exhorta a los funcionarios públicos llevar a cabo la creación de la MIR municipal del fondo con base a la “Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Orientación y medición de resultado.	14-20	Los funcionarios involucrados en la operación de los recursos del FISM, identifican a la normatividad federal y estatal que rige al fondo.	Llevar a cabo capacitaciones constantes para la actualización de la normatividad que rige al fondo.
Transparencia y rendición de cuentas	21-25	<b>La Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano</b> , cumple con la información de los 4 trimestres reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y el Informe de Cumplimiento Final del ejercicio fiscal 2018 y 2019.	Continuar con la carga de los reportes trimestrales en las plataformas de transparencia y rendición de cuentas del FISM.
<b>Debilidades o Amenazas</b>			
Justificación de la creación y del diseño del programa	1-4	En el diagnóstico municipal no está incluida la situación de las localidades (de acuerdo a los indicadores de pobreza y carencia social).	Incluir un diagnóstico municipal anual, el catálogo de localidades del Sistema de Apoyo para la Planeación del PZDP de la Secretaría de Desarrollo Social (ahora Bienestar).
Planeación estratégica y contribución	5-7	Los mecanismos de participación social normados no están disponibles para consulta en la página web oficial del H. Ayuntamiento.	Publicar los documentos oficiales del resultado de la participación comunitaria en la ejecución de obra pública.
Generación de información y mecanismos de atención	8-9	No fue presentado el formato de solicitud para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo para obras públicas FISM.	En caso particular que la Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano, no cuente con dicho formato, se sugiere contenga los siguientes apartados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha</li> <li>• Asunto</li> <li>• Datos de a quién va dirigido</li> <li>• Descripción de la obra solicitada</li> <li>• Datos de la localización</li> <li>• Datos del grupo vecinal que hace la petición</li> </ul>



Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	10-13	<b>Los niveles de la MIR municipal FISM poseen el mismo sentido del indicador (nominal).</b>	incluir los sentidos del indicador (ascendente, descendente, regular y/o nominal)
Orientación y medición de resultado.	14-20	En los manuales de organización y procedimientos no existe la identificación de la normatividad y actividades para la operación de los recursos del fondo.	Actualizar los manuales de organización y procedimientos para incluir las acciones que llevan a cabo las áreas involucradas para la operación de los recursos del Ramo 33.
Transparencia y rendición de cuentas	21-25	Las observaciones detectadas y que ya se encuentran justificadas, corresponden a que los proyectos del SRFT y la migración de las MIDS, no corresponden en cantidad devengada y número de obras realizadas.	Se recomienda al H. Ayuntamiento de Coronango, realizar los reportes de manera congruente con las actas de entrega recepción y contratos de obra, para que de esta forma el municipio cuente con información vinculada entre sus 2 plataformas de reportes de obras oficiales.



## Conclusiones y valoración de la pertinencia del programa

La evaluación externa sobre la aplicación de los recursos públicos a nivel municipal, es una herramienta que emite argumentos y valoraciones precisas para conocer la situación en las que el H. Ayuntamiento en turno, opera los recursos del FISM por medio de proyectos y obras municipales con base a la normatividad aplicable, como lo son los Lineamientos Generales del FAIS, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Desarrollo Social, Manual de usuario MIDS, la declaración de Zonas de Atención Prioritaria, el informe anual de pobreza y rezago social, entre otros, para focalizar a los beneficiarios de las localidades de manera adecuada para contribuir a la disminución de los indicadores de pobreza, carencia y rezago social, tal y como lo establece la naturaleza de atención del Fondo de Infraestructura Social Municipal.

Para el ejercicio fiscal 2019, el municipio de Coronango reportó un monto devengado de FISM de **\$34,212,869.00**, (con una eficacia presupuestal del 100%) para financiar obras para la atención y beneficio de la población como lo fue el mejoramiento de la **infraestructura de agua potable, infraestructura educativa, obras de urbanización y obras de vivienda en las localidades de San Francisco Ocotlán, San Antonio Miahuacán, San Martín Zoquiapan y la cabecera municipal Santa María Coronango**; dichos proyectos generaron un beneficio directo a 129, 017 personas pertenecientes a las localidades de ZAP urbana y de manera general a los 44, 782 habitantes del municipio a través de obras implementadas en la cabecera municipal.

El desarrollo de cada una de las secciones de los TdR de FISM, evidenció que el H. Ayuntamiento de Coronango siguió adecuadamente el ciclo presupuestario 2019, es decir, planeó los recursos del fondo para la administración 2018-2021 en el Plan de Desarrollo Municipal, posteriormente particularizó las acciones que dieron cumplimiento a la finalidad del FISM en el programa presupuestario 2019, ejecutó proyectos y obras en las localidades declaradas como Zonas de Atención Prioritarias (ZAP urbanas), así mismo implementó monitoreo, seguimiento y evaluación de las metas planteadas en el programa presupuestario específico del fondo y finalmente convocó la realización de la presente evaluación externa de desempeño a través de la publicación del Programa Anual de Evaluación 2020 (para evaluar el cierre del ejercicio fiscal 2019).

Lo anterior, refleja el cumplimiento de las atribuciones constitucionales del H. Ayuntamiento, por medio de la priorización del gasto y operación de los recursos públicos que le son transferidos, para brindar atención a temas prioritarios para fomento del bienestar a la población del municipio de Coronango. En este orden, conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas generados durante el ejercicio fiscal 2019, genera la experiencia y la evidencia para mejorar la congruencia y priorización del gasto para cumplimiento de objetivos municipales de corto, mediano y largo plazo.





## Anexo 1. “Valoración Final del Programa

Nombre del Fondo: Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)  
Modalidad: Gasto federalizado  
Municipio: Coronango  
Unidad Responsable: Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano  
Tipo de evaluación: Desempeño  
Año de la Evaluación: 2019

Sección	Calificación	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	12/16	El Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, cuenta con un diagnóstico clasificado por temas prioritarios de atención a la población, los cuales fueron obtenidos de datos socioeconómicos de instituciones oficiales como el INEGI y CONEVAL; así mismo fueron integrados los resultados del Foro de Consulta, que muestran las necesidades presentes que están ampliamente vinculadas a la aplicación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).
Planeación estratégica y contribución	4/4	El H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021, presentó <b>la evaluación anual al Plan de Desarrollo Municipal</b> ; como un documento oficial y actualizado, que toma a consideración los ejes rectores actuales del Estado de Puebla y la Federación.
Generación de información y mecanismos de atención	5/8	La <b>Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano</b> cargó en el <i>check list FISM</i> , el <b>Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020</b> del municipio de Coronango, el cual funge como punto de referencia para enfocar las obras que brinden atención y contribuyan a disminuir indicadores de pobreza y rezago social.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	10/12	Fue detectada la implementación de la Metodología de Marco Lógico para presentar las problemáticas que brindan atención los recursos FISM en el municipio de Coronango, a través del diseño del árbol de problemas y árbol de soluciones/objetivos y posteriormente la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).



Orientación y medición de resultado.	16/16	La Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano, presentó la información de las obras cargada en las MIDS, esta información no es suficiente para su análisis ya que los proyectos se encuentran incompletos.
Transparencia y rendición de cuentas	10/12	El H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021, por medio de las áreas responsables de planear, presupuestar, programar, operar y evaluar los recursos del <b>Fondo de Infraestructura Social Municipal</b> , como lo son la Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano, la Tesorería, la Contraloría, la Dirección de Planeación y Evaluación, están en constante conformación de la información en la página oficial del municipio: <a href="http://coronango.gob.mx/index.html">http://coronango.gob.mx/index.html</a>
Total		<b>83.82</b>



## Anexo 2. Datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

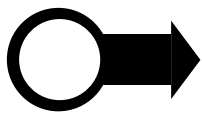
Nombre del Fondo: Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)  
Modalidad: Gasto federalizado  
Municipio: Coronango  
Unidad Responsable: Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano  
Tipo de evaluación: Desempeño  
Año de la Evaluación: 2019

<b>Nombre de la instancia evaluadora</b>	<b>Consultoría G&amp;G</b>
<b>Nombre del coordinador de la evaluación</b>	Lic. Luis Guevara Paredes
<b>Nombres de los principales colaboradores</b>	Lic. Regina Ávila Vázquez
<b>Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Dirección de Planeación y Evaluación
<b>Nombre del encargado de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Lic. Felipe Xicale de Aquino
<b>Forma de contratación de la instancia evaluadora</b>	Invitación a cuando menos tres personas.
<b>Costo total de la evaluación</b>	\$243,600.00 M. N. 00/100 (Doscientos cuarenta y tres mil seiscientos pesos).
<b>Fuente de financiamiento</b>	Participaciones.



## **Bibliografía**

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018, 30 de enero). *Ley de Coordinación Fiscal*. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2008). *CEPAL*. Obtenido de Curso de Evaluación de Proyectos Públicos (Diapositivas de Power Point): [www.cepal.org/InfraestructuraSocial\\_EDUCACION](http://www.cepal.org/InfraestructuraSocial_EDUCACION)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2009). *Planificación estratégica en organizaciones públicas (Diapositivas de power point)*. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/37344/PlanificacionEstrategica2009.pdf>
- Hernández Saldaña, V. M. (2012). ¿Qué es un Programa Presupuestario en el Contexto de PbR? *Federalismo Hacendario*(175), 106-114. Obtenido de <https://biblat.unam.mx/hevila/INDETECFederalismohacendario/2012/no175/10.pdf>
- Ortegón, E., Francisco Pacheco, J., & Prieto, A. (2015). Metodología de Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. *Naciones Unidas*, 13-14. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf)
- Secretaría de Bienestar. (2020). *Secretaría de Bienestar*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2020). *Gobierno de México*. Obtenido de Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia\\_MIR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf)



# *Consultoría G & G*

Evaluación de tipo específica de Desempeño del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) del H. Ayuntamiento de Coronango, Puebla.

**Ejercicio Fiscal 2019**

**Septiembre 2020**